

La Reducción de la Jornada Laboral: ¿Cómo se Encuentra Colombia en el Marco de los Estándares Internacionales?

Imprimir

La jornada laboral en Colombia, que era de 48 horas semanales, comenzó a reducirse a partir de julio de este año con la entrada en vigencia de la Ley 2101 de 2021. Esta ley propone un ajuste gradual, comenzando con una reducción a 47 horas semanales durante el presente año, luego ajustándose a 46 horas en 2024, reduciéndose a 44 horas en 2025 y finalmente estableciéndose en 42 horas semanales en el año 2026.

Recordemos que, junto con México, Colombia tenía la jornada laboral más extensa dentro de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Hoy, ocupa el segundo lugar después de México, con una jornada laboral vigente de 47 horas a la semana. Para el año 2026, cuando tengamos una jornada laboral de 42 horas semanales, nos ubicaremos en el cuarto lugar junto con Israel. Un cuadro comparativo, elaborado a partir de información de la OCDE[i] y la OIT, muestra el rezago que Colombia tenía a nivel internacional.

La Reducción de la Jornada Laboral: ¿Cómo se Encuentra Colombia en el Marco de los Estándares Internacionales?

La Reducción de la Jornada Laboral: ¿Cómo se Encuentra Colombia en el Marco de los Estándares Internacionales?

País	Jornada Laboral Promedio	Días Laborables a la Semana	Horas por Día
Europa			
Holanda	29,5 horas a la semana	5 días	5,9 horas
Francia	35 horas a la semana	5 días	7 horas
Alemania	38.7 horas a la semana	5 días	7.7 horas
Reino Unido	37.4 horas a la semana	5 días	7.5 horas
España	40 horas a la semana	5 días	8 horas
Asia			
Japón	40 horas a la semana	5 días	8 horas
China	44 horas a la semana	5 días	8.8 horas
India	48 horas a la semana	6 días	8 horas
Corea del Sur	40 horas a la semana	5 días	8 horas
América			
Estados Unidos	34.4 horas a la semana	5 días	6.88 horas
Canadá	36.6 horas a la semana	5 días	7.32 horas
México	48 horas a la semana	6 días	8 horas
Brasil	44 horas a la semana	5 días	8.8 horas

Según datos de la OCDE, aproximadamente 24 países tienen jornadas laborales de 40 horas o menos, incluyendo a Austria, Canadá, República Checa, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Japón, Corea del Sur, Letonia, Lituania, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Francia, Australia, Bélgica y Estados Unidos. En contraste, países como Colombia, Turquía y Grecia tienen jornadas laborales por encima de la media de la OCDE, que es de 40 horas semanales[ii].

De acuerdo con estadísticas sobre la productividad del trabajo de la OIT[iii], se puede concluir que los países con jornadas laborales más extensas son menos productivos, como Colombia. En cambio, aquellos con jornadas laborales por debajo de las 40 horas a la semana, como Holanda, Suecia, Alemania y Francia, muestran niveles de productividad significativamente superiores.

Tendencias y beneficios de la reducción de la jornada laboral

La Reducción de la Jornada Laboral: ¿Cómo se Encuentra Colombia en el Marco de los Estándares Internacionales?

La reducción de la jornada laboral es una tendencia en aumento, impulsada por los Convenios y Recomendaciones de la OIT^[iv] que promueven políticas y medidas para conciliar la vida laboral con la vida familiar y personal, como parte de una estrategia que busca mejorar las condiciones laborales y avanzar en la igualdad de género. A continuación, presento una descripción general de esta tendencia y sus efectos:

Semana Laboral de Cuatro Días: Algunas empresas y países han comenzado a experimentar con la implementación de una semana laboral de cuatro días, lo que implica reducir la jornada laboral de cinco días a cuatro, manteniendo las mismas horas de trabajo totales.

Reducción de Horas Diarias: Otra estrategia consiste en reducir el número de horas de trabajo diarias, pasando de una jornada estándar de ocho horas a seis o incluso menos.

Días Flexibles y Trabajo Remoto: La flexibilidad en los horarios de trabajo y el trabajo remoto también se están volviendo más comunes, permitiendo a los empleados tener un mayor control sobre su tiempo y lugar de trabajo.

De acuerdo con estudios realizados en países que han implementado la reducción de la jornada laboral, se han observado los siguientes impactos en las condiciones laborales:

Mejora del Equilibrio Trabajo-Vida: La reducción de la jornada laboral puede ayudar a los trabajadores a lograr un mejor equilibrio entre su vida laboral y personal, lo que puede tener un impacto positivo en su bienestar y calidad de vida.

Reducción del Agotamiento: Menos horas de trabajo pueden contribuir a reducir el agotamiento y el estrés laboral, lo que a su vez disminuye el riesgo de problemas de salud mental y física relacionados con el trabajo.

Mayor Satisfacción Laboral: Los trabajadores suelen reportar una mayor satisfacción en su trabajo cuando tienen una jornada laboral más corta y más flexibilidad en sus horarios.

Atracción y Retención de Talento: Ofrecer una jornada laboral más corta y condiciones

La Reducción de la Jornada Laboral: ¿Cómo se Encuentra Colombia en el Marco de los Estándares Internacionales?

laborales flexibles puede ayudar a las empresas a atraer y retener el talento humano.

Por otro lado, los impactos en la productividad derivan de las siguientes condiciones que surgen de jornadas laborales más reducidas:

Eficiencia y Concentración: Una jornada laboral más corta puede llevar a una mayor eficiencia y concentración en el trabajo, ya que los empleados pueden estar más motivados para completar sus tareas en menos tiempo.

Reducción del Presentismo: Con una jornada laboral más corta, es menos probable que los empleados permanezcan en el trabajo por largas horas solo para parecer productivos. Esto puede reducir el fenómeno del presentismo, en el que se está presente en el trabajo, pero no necesariamente agregando valor.

Creatividad y Bienestar: Descansar adecuadamente y tener tiempo para actividades fuera del trabajo puede aumentar la creatividad y el bienestar de los empleados, lo que contribuye positivamente a la productividad.

Resultados Basados en Tareas: En algunos casos, la productividad se mide de manera más efectiva en función de las tareas cumplidas en lugar de las horas trabajadas. La reducción de la jornada laboral puede alentar a las empresas a adoptar un enfoque basado en resultados.

Sin embargo, es importante destacar que el impacto de la reducción de la jornada laboral puede variar según la industria, el tipo de trabajo y la cultura laboral de cada país o empresa. Además, la implementación exitosa de estas políticas suele requerir una planificación cuidadosa y una adaptación gradual para minimizar posibles disrupciones en la productividad.

La jornada de trabajo en la reforma laboral del gobierno

La propuesta de reforma laboral del gobierno, el Proyecto de Ley 166 de 2023, ratifica la disminución gradual de la jornada laboral a 42 horas semanales establecida en la Ley 2101

La Reducción de la Jornada Laboral: ¿Cómo se Encuentra Colombia en el Marco de los Estándares Internacionales?

de 2021. Sin embargo, deroga la exoneración otorgada al empleador, en esta ley, de la jornada familiar semestral y del tiempo para actividades recreativas, de dos horas semanales, cuando se han vinculado más de 50 trabajadores.

Además, en el proyecto de reforma laboral se establecen excepciones de aplicación inmediata:

En Labores Insalubres o Peligrosas: El Gobierno Nacional deberá ordenar la reducción de la jornada de trabajo en labores especialmente insalubres o peligrosas.

Duración de la Jornada Laboral de Adolescentes: Se establecen reglas para la duración máxima de la jornada laboral de adolescentes autorizados para trabajar.

1. Los adolescentes mayores de 15 y menores de 17 años solo podrán trabajar en jornada diurna máxima de seis (6) horas diarias y treinta (30) horas a la semana.
2. Los adolescentes mayores de diecisiete (17) años solo podrán trabajar en una jornada máxima de ocho (8) horas diarias y cuarenta (40) horas a la semana.

Dentro de las medidas para la equidad y reducción de brechas, se establecen jornadas flexibles para trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares de cuidado y para personas cuidadoras de otras con discapacidad. Para el primer caso, las partes podrán acordar jornadas flexibles de trabajo o modalidades de trabajo apoyadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones, enfocadas en armonizar la vida familiar de los trabajadores que tienen responsabilidades de cuidado sobre personas mayores, hijos e hijas menores de edad, personas con discapacidad y con enfermedades catastróficas, crónicas graves y/o terminales. Las personas cuidadoras de otras con discapacidad tendrán derecho a la flexibilidad horaria mediante diferentes modalidades de trabajo a distancia, incluyendo el trabajo a domicilio y el teletrabajo, sin desmedro del cumplimiento de sus funciones, previo acuerdo con el empleador y certificación de la calidad de cuidador o cuidadora.

Conclusión final

La Ley 2101 de 2021 y el Proyecto de Ley 166 de 2023 se basan en los Convenios y

La Reducción de la Jornada Laboral: ¿Cómo se Encuentra Colombia en el Marco de los Estándares Internacionales?

Recomendaciones de la OIT sobre jornada de trabajo y conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal. Además, se respaldan en estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) que demuestran que las largas jornadas de trabajo están relacionadas con problemas de salud que tienen alta mortalidad como cardiopatías isquémicas y accidentes cerebrovasculares[v].

La reducción de la jornada laboral, con los ajustes propuestos en el proyecto de reforma laboral del gobierno, acerca al país a los estándares internacionales promovidos por la OIT. Esto tendrá impactos favorables no solo en la productividad laboral sino también en la salud mental y física de los trabajadores.

La existencia de condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables es un determinante social de la salud de la población, como lo propone el proyecto de reforma al sistema de salud del gobierno que se encuentra en trámite en el Congreso de la República. Por lo tanto, las reformas sociales deben abordarse de manera integral como un proyecto articulado para el logro del bienestar general y del trabajo decente, y de este último como respaldo de un sistema de pensiones y salud universal y solidario.

[i] <https://data.oecd.org/emp/hours-worked.htm>

[ii] <https://www.fenalcoantioquia.com/blog/conozca-cuales-son-los-paises-miembros-de-la-ocde-que-registran-las-mayores-jornadas-laborales/>

[iii] <https://ilostat.ilo.org/es/topics/labour-productivity/>

[iv] Véase el Convenio Nro. 156 sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras: trabajadores con responsabilidades familiares, y la Recomendación Nro. 156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares; Recomendación Nro. 116 sobre la reducción de las horas de trabajo; y Convenio Nro. 171

La Reducción de la Jornada Laboral: ¿Cómo se Encuentra Colombia en el Marco de los Estándares Internacionales?

sobre las condiciones de trabajo

[v] https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_792231/lang-es/index.htm

Carlos Julio Díaz Lotero